

Jueves 16 de Junio, 2011



## Publica GDF Ley sobre Mitigación del Cambio Climático

Notimex | [Ciudad](#) 2011-06-16 |

El gobierno capitalino publicó este jueves el decreto por el que expide la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para el Distrito Federal, que tiene como objetivo establecer políticas públicas que propicien la disminución de gases de efecto invernadero.

De acuerdo con su Artículo 7, el mandatario local tendrá la facultad de regular, instrumentar y controlar en materia de agua, energía, educación, ordenamiento ecológico, protección civil, residuos sólidos, salud, seguridad alimentaria, suelo de conservación y transporte, entre otros.

El documento que se dio a conocer en la Gaceta Oficial capitalina indica que para enfrentar los efectos del cambio climático en la ciudad de México se deberá de considerar en materia de protección civil un atlas de riesgo actualizado.

El Programa General de Desarrollo Urbano y el de Ordenamiento Ecológico deberán de tomar en cuenta la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.

Además para prever los efectos de escenarios futuros de cambio climático, ante fenómenos hidrológicos y meteorológicos extremos y calcular las inversiones necesarias para la adaptación y reducción del riesgo, así como desarrollar un sistema de monitoreo climático y mecanismos de alerta temprana.

La ley, que entrará en vigor a mediados de julio, indica que su reglamentación será expedida dentro de los 90 días hábiles siguientes a la entrada en vigencia, y quedan derogadas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que contravengan lo dispuesto en la presente legislación.

# El Universal

## Suman videocámaras a vigilancia de lluvias

Se pretende que haya una mayor eficiencia al momento de atender una emergencia por lluvia y distinguir cuándo se requiere la presencia de un equipo Vector o el operativo institucional de atención



**¿PREPARADOS?. Con las medidas preventivas la ciudad estará mejor preparada para enfrentar las próximas lluvias, ya que en materia de infraestructura para atender inundaciones se han invertido alrededor de mil 700 millones de pesos, aseguran (Foto: Archivo EL UNIVERSAL )**

A las acciones preventivas que pondrá en marcha el Gobierno del Distrito Federal (GDF) para hacer frente a la temporada de lluvias se sumarán “los ojos” de las siete mil 500 cámaras que integran el Centro de Comando y Control, conocido como C2, para observar la formación de encharcamientos e inundaciones.

“Vamos a ser más ojos”, externó Miguel Ricaño, director de Fortalecimiento Institucional del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y encargado del operativo “Unidad Tormenta”.

Explicó que en el C2 hay cinco puestos que se asignaron a personal capacitado para que sea capaz de detectar un encharcamiento o inundación y, en función de esto, informar al puesto de mando, integrado por diversas instituciones, para tomar las decisiones y reaccionar ante la emergencia.

Así, definieron que un encharcamiento es cuando el agua alcanza los 20 centímetros de altura, pero no rebasa el nivel de la banqueta, afecta la circulación vial pero no ingresa a las casas.

Mientras que las inundaciones son aquellas que rebasan el nivel de la banquetta y los 20 centímetros e ingresa a las casas, causando daño al patrimonio de los capitalinos.

Con base en estas definiciones, expresó Ricaño, se pretende que haya una mayor eficiencia al momento de atender una emergencia por lluvia y distinguir cuándo se requiere la presencia de un equipo Vactor o el operativo institucional de atención.

### **Emitirán un boletín de alerta**

Estas acciones, junto con la emisión de un boletín de alerta a las 13:30 horas por si se tiene el pronóstico de una fuerte lluvia, buscan efficientar las acciones para atender a los capitalinos y evitar situaciones como la ocurrida en febrero de 2010 con las inundaciones en la colonia El Arenal, en la delegación Venustiano Carranza.

En entrevista, Miguel Ricaño indicó que se fortaleció el operativo “Unidad Tormenta” con nuevos elementos como es la incorporación de la Secretaría de Salud, el DIF y la Oficialía Mayor al puesto de mando para que junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Bomberos, Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública se tomen decisiones para actuar.

Ejemplificó que en caso de emitirse una alerta por lluvia fuerte en una colonia ya no sólo llegará el equipo Vactor y de bomberos sino personal del DIF que alistará albergues, mientras que los representantes de salud montarán un operativo preventivo.

La presencia de la Oficialía Mayor será para que, en caso de ocurrir una inundación y afectación al patrimonio de las personas, apoyarlos con los seguros con más prontitud que el lapso de 48 a 72 horas que se tardó el año pasado.

“Esto nos va a permitir, al gobierno del Distrito Federal, ser eficientes en la aplicación de recursos para atender una situación de emergencia”, resumió.

### **Lanzan campaña de concientización**

Más de dos mil 400 toneladas de basura se extraen cada mes en las coladeras y ductos del drenaje de la ciudad de México, por ello y ante la próxima llegada de la temporada de lluvias, el GDF iniciará una campaña de concientización entre la población para que no tire basura en las calles.

Elías Moreno Brizuela, secretario de Protección Civil del DF, indicó que la acumulación de basura en las coladeras provoca casi la mitad de las inundaciones que se registran durante la temporada de lluvias, principalmente en zonas cercanas a mercados, ríos o terrenos baldíos.

El titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, aseguró que este año el Distrito Federal no padecerá una inundación

importante ya que de acuerdo con los pronósticos sólo se esperan lluvias de normales a bajas, aunque entre 10 y 15 días sí se registrarán lluvias fuertes o atípicas.

Agregó que la ciudad está mejor preparada que nunca para enfrentar las próximas lluvias, ya que en materia de infraestructura para atender inundaciones se han invertido alrededor de mil 700 millones de pesos.

“Infraestructura que permite minimizar los efectos negativos que se llegarán a presentar durante la temporada de lluvias”, indicó el funcionario.

No podemos evitar que llueva, “lo que sí podemos evitar es que los efectos sobre la vialidad y viviendas de la ciudad de México tengan los efectos menos posibles”, comentó.

## Sequía agobia a Durango y Sonora registra 48.1 grados

**Se complica abastecimiento de agua en territorio duranguense, admite la Conagua**



**ESTIAJE.** El estado de Durango cumplió 264 días sin lluvias; prevén que en la última semana de junio inicie la temporada pluvial (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL )

El estado de Durango cumplió 264 días sin lluvias, por lo que el abastecimiento de agua potable se complicó y, según la dirección local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como medida emergente se han distribuido en ese tiempo 16 millones 520 mil litros de agua a través de carros cisternas en 173 localidades con 46 mil 70 habitantes de una decena de municipios.

El director local de Conagua, Jorge Armando Nevárez Montelongo, dijo que se prevé que en la última semana de junio se inicie la temporada de lluvias en el estado, por lo que las instancias de Protección Civil están preparadas para prevenir inundaciones y otros desastres, así como obras en el cauce de los ríos Tunal, Santiago Bayacora, La Saucedá y Arroyo Seco, entre otros.

El estado de Sonora estableció nueva marca de temperatura al registrar 48.1 grados centígrados en Paso Nácori, una zona serrana, mientras que en la ciudad de Hermosillo los termómetros marcaron 45 grados, superando el récord de 44.6 grados de 1993, de acuerdo con la Conagua.

Martina Barrón Félix, jefe de meteorología de la Conagua, indicó que ayer se cumplieron 16 días consecutivos con temperaturas de más de 40 grados en Hermosillo, pero hay posibilidades de las primeras lluvias la próxima semana.

Según el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) se prevén temperaturas de más de 40 grados en el sur de Baja California Sur, noreste de Baja California, Chihuahua, Coahuila y Sonora.

Bebé muere por calor en auto

En Hermosillo, con temperaturas de 45 grados, una niña de un año dos meses de edad murió de deshidratación dentro del auto de su padre, quien por descuido la dejó en el asiento trasero mientras él acudía a trabajar, informó la Policía Estatal Investigadora.

La menor fue encontrada sin vida alrededor de las 15:20 horas de ayer en una Ford Expedition estacionado en Manuel Z. Cubillas y Campodónico, en la colonia Las Palmas, una zona céntrica de la capital.

El padre, Francisco Botello, de 40 años de edad, narró que en la mañana llevaba a su niña y olvidó dejarla en la guardería, por lo que a las 9:00 horas entró a trabajar y la encontró muerta a las 15:20 horas cuando salió de su jornada. (Rosa Esperanza Gaucín y Zorayda Gallegos Valle)

## Prevén zona muerta histórica del Golfo de México

Científicos pronostican que se superará la máxima registrada en 2002 de aguas que carecen de suficiente oxígeno para soportar la vida marina



La zona de agua con bajo contenido de oxígeno podría ser más grande por las inundaciones generadas por el río Misisipi (Foto: Especial )

La zona muerta del Golfo de México será este año la más grande en la historia, dijeron científicos.

Los expertos pronostican que la expansión anual de la zona de agua con bajo contenido de oxígeno será más grande debido a que las inundaciones generadas por el río Misisipi arrastraron más desperdicios agropecuarios y urbanos hacia el océano.

La predicción para 2011, divulgada por la Administración Nacional de Océanos y Atmósfera (NOAA por su sigla en inglés), pronostica una zona muerta en el Golfo de entre 22 mil 014 y 24 mil 400 kilómetros cuadrados.

"El agua drenada de las tierras agrícolas contiene fertilizantes y residuos del ganado, algunos de regiones tan lejanas como la Franja del Maíz, y ésta es la fuente principal del nitrógeno y el fósforo que causa anualmente la zona privada de oxígeno, o hipóxica, en el Golfo de México. Cada año al final de la primavera y en el verano, esos nutrientes fluyen por el río Misisipi hacia el Golfo donde promueven el crecimiento explosivo de las algas.

"Cuando las algas mueren y se hunden las bacterias que residen en el fondo del mar descomponen la materia orgánica, un proceso que consume oxígeno. El resultado es una región donde hay escasez de oxígeno en las aguas del fondo y cercanas al fondo: la zona muerta".

De acuerdo con Donald Scavia, ecólogo acuático de la Universidad de Michigan, la zona muerta en el Golfo superará la máxima registrada en 2002, cuando 21 mil 755 kilómetros cuadrados de aguas carecían de suficiente oxígeno para soportar la vida marina.

El promedio en los últimos cinco años ha sido de unos 15 mil 400 kilómetros cuadrados.

## Cenizas de volcán tiñen de rojo eclipse de luna

La cantidad de ceniza y polvo en la atmósfera causó que el fenómeno se pudiera apreciar de color más rojizo



**LUNA ROJA.** En la atmósfera había gran cantidad de ceniza lo que propició un espectáculo único de la Luna (Foto: AP )

Los noctámbulos de Asia y África fueron agasajados el jueves con un **eclipse lunar**, y la ceniza que arrojó en la atmósfera un volcán chileno lo tiñó de un tono **rojo sangre** para algunos espectadores.

El **Observatorio de Sydney** dijo que el eclipse comenzaría a las 3:25 de la madrugada del jueves (17.25 GMT del miércoles) y duraría hasta después de la las cinco de la mañana (19.00 GMT).

Los científicos dijeron que el fenómeno específico que sucedió el jueves - conocido como "eclipse lunar profundo"- a menudo irradia un color cobrizo.

Pero la intensidad del color depende de la cantidad de **ceniza y polvo** en la atmósfera.

Por suerte para los observadores de la luna, había suficiente ceniza en el aire para que apareciera de color naranja o rojo, especialmente en Asia.

Los pasajeros aéreos no han tenido tanta fortuna. Las cenizas han varado a cientos de vuelos en la región.

Los científicos dijeron que era seguro observar el eclipse a simple vista.



# MILENIO

Jueves, 16 de Junio de 2011

## Prevén lluvias en el centro, sur y sureste de la República

**Estados • 15 Junio 2011 - Notimex**

Un centro de baja presión en el Pacífico ocasionará nublados con potencial de precipitaciones fuertes acompañadas de actividad eléctrica en el sur del litoral y sureste de México, informó el Servicio Meteorológico Nacional.

**Ciudad de México •** El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que este miércoles se mantendrá la onda de calor sobre la mayor parte del país, así como lluvias en el sur, sureste y centro del territorio.

Señaló que un centro de baja presión en el Pacífico, ubicado al sureste de Guerrero, producirá desarrollo de nublados con potencial de lluvias fuertes a muy fuertes acompañadas de actividad eléctrica en el sur del litoral y sureste de México.

El organismo expuso que un canal de baja presión que se extiende sobre el occidente y centro del país favorece el ingreso de humedad de ambos litorales, con potencial de lluvias ligeras a moderadas en los estados del centro del territorio.

Indicó que el ingreso de humedad del Mar Caribe y Golfo de México mantendrá nublados y potencial de lluvias ligeras a moderadas, con algunas puntualmente fuertes en el oriente del país y estados de la Península de Yucatán.

Se prevén lluvias muy fuertes en Chiapas y Oaxaca; fuertes en Veracruz; moderadas en Distrito Federal, occidente de Durango, Guerrero, sur de Jalisco, Estado de México, noroeste de Michoacán, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán, y ligeras en Campeche, occidente de Guanajuato, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

El organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó en su reporte de las últimas 24 horas que la temperatura máxima se registró en Hermosillo, Sonora, con 45 grados centígrados, y la mínima en Tulancingo, Hidalgo, con nueve grados.

### En Hermosillo muere bebé dejada en un automóvil a temperatura exterior de 44 grados

**Declaran zona de desastre por sequía 40 de los 58 municipios de San Luis Potosí  
De los corresponsales**

**Periódico La Jornada Jueves 16 de junio de 2011, p. 35**

Cuarenta de los 58 municipios de San Luis Potosí fueron declarados zona de desastre por la sequía que azota a la entidad, según un dictamen de la Comisión Nacional del Agua, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos estatal, Héctor Rodríguez Castro.

Hace una semana, la dependencia federal había catalogado de zona de desastre 26 de 42 para las cuales el gobierno potosino había solicitado dicha declaratoria, pero luego de interponer una reconsideración, se concedió a 14 más, para un total de 40.

La declaratoria permitirá a los 40 municipios afectados, entre ellos Ciudad del Maíz, Rayón, San Luis Potosí, Villa de Arriaga, Ciudad Valles, Cerritos, Rioverde y Matehuala, acceder a recursos del Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas.

Rodríguez Castro explicó que el programa consiste en apoyar a los productores hasta con cinco unidades animal para alimento con 600 pesos por cabeza de ganado, así como en caso de muerte hasta cinco unidades animal con mil 500 pesos por cabeza, mostrando evidencias y con la presentación de arete, tatuaje, fotografías o acta circunstanciada.

En Hermosillo, Sonora, una niña de seis meses de edad murió luego de que sus padres la dejaron varias horas dentro de una camioneta con las ventanillas cerradas, donde se generó una temperatura cercana a 60 grados centígrados, mientras en el exterior el termómetro registraba 44 grados a la sombra.

Las autoridades municipales no revelaron los nombres de los padres ni de la menor, en tanto se esclarece el deceso y el motivo por el cual dejaron tanto tiempo a la pequeña en el vehículo. Este miércoles la Conagua reportó que en Paso Nácori, al oriente del estado, se registró una temperatura a la sombra de 48 grados.

Además, la Comisión Nacional Forestal reiteró que debido al intenso calor y viento, es más difícil combatir los ocho incendios forestales activos en la entidad, por lo que se recibe la ayuda de bomberos de otros estados.

En Hidalgo, la ausencia de lluvias, el bajo nivel de los principales embalses y la sequía han orillado a los hombres del campo de municipios como Santiago de Anaya, San Salvador y Xochiatipan a realizar misas, bailes y rituales prehispánicos para llamar al agua, afirmó el diputado local del PRI, Onésimo Serrano, quien dijo que por este problema se han perdido 100 mil hectáreas de cultivos.

Además, agregó, los campesinos están rematando sus reses o sus borregos hasta en 50 por ciento de su valor. Prefieren eso antes que ver morir a sus animalitos, apuntó.

El también dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) demandó la inmediata aplicación del seguro catastrófico, para que los labriegos reciban un apoyo de mil 200 pesos por hectárea perdida.

En Nayarit, habitantes del norte del estado aseguran nunca haber sentido un calor tan fuerte como el que azota a la región, donde el termómetro supera 42 centígrados a la sombra; ventiladores y aire acondicionado no paran día y noche. Ciudadanos del municipio de Acaponeta se quejan de que por ese motivo se ha disparado el cobro de la energía eléctrica.

Ante la escasez de lluvias en Coahuila, funcionarios locales advirtieron que de no cambiar la tendencia, la Comarca Lagunera vivirá una crisis producto de la sequía más severa en los recientes 70 años, que pone en riesgo la flora y fauna de la región.

(Ulises Gutiérrez, Carlos Camacho, Myriam Navarro, Lilia Ovalle y la corresponsalía en San Luis Potosí)

## Japón usará los escombros de la catástrofe para generar energía

**El gobierno nipón planea construir centrales eléctricas que funcionen con la quema de madera y solucionar dos problemas al mismo tiempo**

Agencias



TOKIO, 16 de junio - El gobierno japonés planea construir centrales eléctricas que funcionen mediante la quema de madera procedente de los escombros dejados por el terremoto y el tsunami del 11 de marzo, informó hoy el diario económico "Nikkei".

De esta forma, el gobierno solucionaría dos problemas al mismo tiempo, eliminando las montañas de escombros de la catástrofe y evitando un cuello de botella en el suministro eléctrico.

Con ese objetivo se construirán cinco instalaciones de quema de madera en la zona destruida por el sismo y tsunami, incluidas las provincias de Iwate y Miyagi.

Cada una de esas centrales produciría, según el diario, suficiente electricidad para 3 mil hogares. Las viviendas japonesas, sobre todo en la región rural, son construcciones de madera.

Según calcula el gobierno, el sismo y tsunami dejaron entre 20 y 30 millones de toneladas de escombros, de los que cinco millones son madera.

Y cuando se acabe la madera de esas construcciones dañadas, las centrales se alimentarán de restos de la explotación de los bosques.

Los costes serán algo más altos que en la generación de energía solar y eólica, por lo que el gobierno subvencionará las instalaciones.

Y es que el país podría verse enfrentado a la falta de suministro energético en verano si varias centrales nucleares son desconectadas para las inspecciones rutinarias. Además, muchas comunidades cercanas a centrales nucleares exigen medidas de seguridad adicionales antes de reactivar las mismas.

## Publica el GDF la Ley sobre Mitigación del Cambio Climático

### **La normatividad *anticalentamiento* global entrará en vigor en julio y el reglamento deberá expedirse hasta en 90 días hábiles**

Notimex



CIUDAD DE MÉXICO, 16 de junio.- El gobierno capitalino publicó este jueves el decreto por el que expide la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para el Distrito Federal, que tiene como objetivo establecer políticas públicas que propicien la disminución de gases de efecto invernadero.

De acuerdo con su Artículo 7, el mandatario local tendrá la facultad de regular, instrumentar y controlar en materia de agua, energía, educación, ordenamiento ecológico, protección civil, residuos sólidos, salud, seguridad alimentaria, suelo de conservación y transporte, entre otros.

El documento que se dio a conocer en la Gaceta Oficial capitalina indica que para enfrentar los efectos del cambio climático en la ciudad de México se deberá de considerar en materia de protección civil un atlas de riesgo actualizado.

El Programa General de Desarrollo Urbano y el de Ordenamiento Ecológico deberán de tomar en cuenta la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.

Además para prever los efectos de escenarios futuros de cambio climático, ante fenómenos hidrológicos y meteorológicos extremos y calcular las inversiones necesarias para la adaptación y reducción del riesgo, así como desarrollar un sistema de monitoreo climático y mecanismos de alerta temprana.

La ley, que entrará en vigor a mediados de julio, indica que su reglamentación será expedida dentro de los 90 días hábiles siguientes a la entrada en vigencia, y quedan derogadas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que contravengan lo dispuesto en la presente legislación.